

Diez dias del Mes de Enero de mil ochocientos
veinte y seis, los Sres. Joaquin Martinez, y
Joaquin Gomez Alcalde ord.^o por S. M. de la un
ma, Panguat Ruiz y Joa Gomez Regedores, y
Gonrales Diputados componentes al Presente
por ausencia de los demas su D.^o Ayuntamiento
hallandose reunidos y congregad.^o en las Salas
Capitulares con D.^o Jose Paulino Gomez
Beneficiado y Cura Propio de su Iglesia
Parroquial, como dia y hora señalados en
el acuerdo anterior, para verificar el
nombra^o de Predicador p.^o lo proximo
Quaresimo, y despues de haber conferenciado
de con la debida atencion sobre el sujeto
en quien debia recaer dha. eleccion, se
propuso por el Sr. Presidente, que atendido
las buenas Inalidad.^o e ilustracion
que adornan al Pbro. Padre fray Pascual
al Roman Religioso conventual en la casa
de Tumilla, los que son bien convocados
en esta Cilla.^o era de dictamen: si al
demas S.^o le parecia conveniente, que
recayese el nombra^o en dho. Religioso; con
ya propuesta y da p.^o lo S.^o que se halla
ban presentes, y considerandola muy razonable
como penetrados y bien orientados de las
buenas Inalidad.^o que adornan al Cap.^o Fray
Pascual Roman, de una conformi
dad acordada se le nombra por
dicador de la expresada proxima Quaresima

